* * *

Desde algún tiempo antes circulaba en Monterrey la noticia de la visita del Sr. Presidente de la República, y si bien el sentir general era que los elementos ó recursos oficiales no eran suficientes para celebrar con la esplendidez que se deseaba y fuera digna del visitante, un tal acontecimiento, el unánime y vehemente deseo de las empresas industriales y hombres de negocios adunado al sentimiento popular, secundando eficazmente la iniciativa del Sr. Gobernador del Estado, hacían presagiar que ese acontecimiento tan importante y significativo para nuestra ciudad, entraba en vías de realización.

La confirmación oficial del viaje del Señor Presidente causó pues, grande y motivada sensación en todo el Estado. Era deseado por todos y por todos también comprendido el alcance que debiera tener para los futuros destinos de la ciudad fronteriza. El aura de la fama había dicho á Monterrey que su nombre era conocido en toda nuestra República y que se oía junto con las palabras: trabajo, industria, progreso. Tratábase pues de hacer, nó una ostentación de riqueza, que no alcanzaban sus medios para tanto, sino una demostración digna y franca de ese trabajo, de esa industria, de ese progreso real y tangible, en honor de aquel que había encontrado en su genial iniciativa y sostenido con las robustas energías de su voluntad, la palanca impulsora y la fuerza directiva de esos movimientos de avance que constituyen, tanto por sí solos, como por sus resultados, el bienestar de los pueblos.

El sólo anuncio de esa visita, conmoviendo hasta las más íntimas fibras del cuerpo social, hacía surgír más aparente y visible la fisonomía característica de Monterrey como el despertar de un gran

ARCO TRIUNFAL EN EL COSTADO ORIENTE DE LA PLAZA DEGOLLADO.

sentimiento refleja en la cara el fuego que la pasión enciende, ó como se dibuja á las veces, en los trazos humanos la impresión de una idea dominante. No por ser Monterrey una ciudad nueva relativamente, ni por haber cambiado hace poco su modo de ser económico, deja de presentar ya su fisonomía especial, el rasgo característico que la distingue, ese conjunto de apariencias que hace á todo viajero opinar, por ejemplo, que Paris es la ciudad de los refinamientos y elegancias del espíritu y de la materia, que la poética y triste Venecia duerme bajo el peso de cinco siglos de abandono, que Roma, mitad ciudad, mitad campo mortuorio, manantial de recuerdos históricos lejanísimos, es más la capital del orbe cristiano que la sola capital de un reino, que Florencia es una ciudad de la edad media, que la riente Granada justifica las lágrimas de Boabdil, que Madrid es una corte, y como tal alegre y vividora, que Barcelona es una gran fábrica que tiene un palacio en el patio interior.

El rasgo característico de Monterrey, el que desde luego salta á los ojos del viajero y después el observador confirma, es el trabajo: ese trabajo constante. tranquilo, persistente que corre como sangre vivificadora por las venas de su organismo social. No se presenta con la precipitación y el bullicio que pueden notarse en las ciudades de los Estados Unidos, apariencias que tal vez dañen á la seguridad de los resultados, sino con los signos de una actividad continuada y metódica, con la pertinacia de un medio que se comprende noble para la obtención de un fin que se espera bueno, como el cumplimiento de un deber necesario de la humanidad, que si no constituye, como alguien lo quiere, la religión de lo porvenir, sí es la redención de lo presente.

El suceso esperado acrecentaba en aquellos días la actividad normal. Veíanse por todas partes hombres atareados. Con impulso de alegría verdadero y espontáneo la ciudad se acicalaba y componía para recibir á su ilustre huésped y eximio gobernante. Era un centro de atracción, á donde afluían de las ciudades de nuestro Estado y de los vecinos, inmenso número de viajeros para los que no bastaba el movimiento diario de los tres ferrocarriles que convergen á Monterrey. Los hoteles rebosaban de pasajeros; se improvisaban alojamientos. Veíanse por todas partes viajeros y visitantes, operarios llevando y trayendo materiales de construcción y herramientas de trabajo, que parecían también vivir con el general movimiento. La animación era inusitada en las calles, en los establecimientos de comercio, en los paseos y lugares públicos. Todo se adornaba vistosamente: los edificios, los tranvías, los vehículos de toda especie, las torres de las iglesias, los árboles de los parques. Había entre los habitantes emulación y competencia por revestir á la ciudad con galas y atavíos; y no sólo los edificios públicos, todos á porfía, así la morada del millonario como la

humilde casa del obrero, lucían los adornos con que, cada cual, en la medida de sus fuerzas y con sincero entusiasmo quería significar, por modo patente y demostrativo sus cordiales simpatías al gran Jefe de la Nación. Así, cual si por todos los ámbitos de la ciudad circulara la misma corriente de agrado y satisfacción orgullosa ante el deseado acontecimiento.

Preparándose de esta manera la recepción, el día 18 de Diciembre se publicó por la orden general de la Guarnición Federal de esta plaza, lo siguiente:

Orden del 18 al 19 de Diciembre de 1898.

Debiendo llegar á esta Plaza el día de mañana el primer Magistrado de la República General de División Porfirio Díaz; el Cuartel General de la Zona ha dispuesto que para hacerle los honores que le corresponden las tropas que forman la guarnición de esta plaza se encuentren formadas el citado día, á la hora que se les designe por este Cuartel General, en la Calzada de la Unión, en el siguiente órden.

En línea desplegada con el frente al Norte y apoyando la cabeza frente á la plaza Garza García, prolongando su izquierda hácia Occidente, un pelotón del 12 Regimiento que compondrá la descubierta. 3er Cuadro de Batallón, Batería mínima del 4º de artilleros con su personal, 5º, 9º y 18 Batallones, 12 Regimiento y Ambulancia. La Batería se colocará con la oportunidad debida en el punto que se le señale por un Ayudante de la Mayoría de Ordenes con objeto de que á la llegada del tren que conduce al Primer Magistrado, verifique las salvas de Ordenanza; efectuadas las cuales, marchará prontamente á colocarse en la línea, en el puesto que tiene designado.

Todas estas tropas mandadas por el Coronel J. I. de la Zona, Espiridión Elizondo desfilarán en columna, á retaguardia de la Comitiva en el orden prevenido en el Ceremonial respectivo, mandado publicar por el Supremo Gobierno del Estado, llevando el expresado Jefe como Ayudantes á los Capitanes 1os Manuel Cárdenas, Francisco Muñoz y Florentino Arroyo y Capitán 2º Refugio Puente, funcionando el primero de éstos por ser el más antiguo como encargado del Estado Mayor.

Igualmente se ha servido nombrar al Coronel Jorge Cañedo, al Capitán 1º Agustín García, Capitanes 2os Benjamín Garibay, y Benjamín Camarena y Tenientes Ernesto García y Benigno Guerrero para que formen el Estado Mayor del expresado Primer Magistrado de la Nación, quienes á su llegada quedarán inmediatamente á sus órdenes ó á las del Jefe que éste se sirva designar.

La expresada columna seguirá la ruta de la procesión cívica señalada en el Nº 8 del Ceremonial á que se hizo referencia.

El 12 Regimiento dará la escolta del Jefe de la columna, compuesta de un cabo y cuatro soldados.

Los Jefes y Oficiales francos de la guarnición así como el Cuerpo Médico Militar asistirán á este solemne acto, presididos los primeros por el Coronel Higinio Aguilar Presidente del Consejo de Guerra, y el 2º por su Director Teniente Coronel Francisco Vergara, tomando la colocación designada por la letra C del ya referido Ceremonial.

La Música del E. M. se colocará con la debida anticipación en la Estación del Ferrocarril del Golfo para hacer los honores al llegar el Sr. Presidente, marchando después á colocarse á la cabeza de los Alumnos del Colegio Civil y Escuela Normal, según lo prevenido en el Nº 6 del Ceremonial.

Los 40 hombres del 10º Cuerpo de Rurales, á las órdenes del Capitán Indalecio Sada quedan á disposición del Coronel Jorge Cañedo, con objeto de que sirvan de escolta al Sr. Presidente de la República en el momento de su llegada y hagan después servicios semejantes durante el tiempo de la permanencia del Jefe de la Nación en esta plaza.

Lo que se comunica á la guarnición para su conocimiento y cumplimiento.

D. O. S. E. J. D. E M.

I. J. Mendoza.